

## **NOTA ACLARATORIA**

Lugar y Fecha: San Marcos de Colon, 01 de marzo de 2024.

Dirigido a: La Ciudadanía en General.

Emitido por: El Departamento de Contabilidad y Presupuesto de la Municipalidad

de San Marcos de Colon, Departamento de Choluteca.

Asunto: Fidecomisos Suscritos por la Municipalidad de San Marcos de Colon.

\_\_\_\_\_\_

Por este medio se informa que la Municipalidad de San Marcos de Colón, Departamento de Choluteca; Durante el periodo del 01 al 29 de febrero de 2024 (1.) No ha constituido ningún convenio de administración de fondos en fideicomiso (2.) No ha suscrito contratos de fideicomiso para realizar recaudación de Ingresos y ejecución de egresos municipales con ninguna institución financiera, por esta razón no se suministra la información requerida, en caso de suscribir alguno de ellos se informará de inmediato. –

José Luis Rodríguez Montero

Contador Municipal